

# EL CORREO

AÑO III.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, pagando en la Administración, 5 pesetas trimestre; por medio de comisionado, 5'50; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15; Países fuera de la Union postal, 18. Número suelto, 5 céntimos. Pago anticipado.

MADRID

Viernes 1.º de Setiembre de 1882.

PUNTOS DE SUSCRICION: En la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, y en todas las librerías de Madrid y provincias. Reciben anuncios, la Administración y la Sociedad General de Anuncios, Príncipe, 27, principal. Lps. extranjeros: Agencia Havas, París, á precios convencionales.

Núm. 905

## EDICION DE LA TARDE.

### Actitud de «El Imparcial.»

Dice *El Imparcial*:

«El Correo extraña que no hayamos dado opinión alguna sobre las declaraciones del señor duque de la Torre, consignadas en la carta de nuestro corresponsal en Biarritz.»

«El Correo sabe que siempre hemos mantenido enhiesta la bandera de la Constitución de 1869, y tiene motivos para conocer el respeto que nos inspira y la alta idea que hemos tenido en todo tiempo del señor duque de la Torre como hombre de gobierno.»

«De manera que la extrañeza de nuestro apreciable colega nos ha causado el mismo efecto que produciría esta pregunta:»

«—Sr. D. Juan García, ¿cómo se llama Vd.?»

Damos las gracias á *El Imparcial* por su respuesta, pues como estamos convencidos de que nuestro colega no ha andado con distinciones ni reservas mentales al formularla, su declaración de que mantiene enhiesta la bandera de la Constitución de 1869, sin acompañarla de la más ligera indicación á la multitud casabida de esalvo el art. 33 y los siguientes, ó á esta otra: «con ciertas modificaciones,» equivale á una declaración terminante de monarquismo.

Bastaría que haya dado ocasión á estas declaraciones de *El Imparcial* para que nos alegrásemos de que nuestro colega haya publicado la carta del Sr. Oliver; porque así como nos parece absurdo que se suponga al duque de la Torre retrocediendo á la Constitución de 1869, nos felicitamos sinceramente de que *El Imparcial* levante como bandera este Código en toda su integridad, como nos felicitáramos de que diera también ese paso hácia adelante el Sr. Montero Ríos.

Lo demás ya se andará.

Y perdonemos *El Imparcial* la insistencia con que le hemos preguntado su opinión, porque lo único que demuestra es la importancia que damos, decimos mal, que reconocemos á su actitud.

### Division de distritos provinciales.

Segun ayer anunciamos, hoy publica la *Gaceta* el decreto sobre division de las provincias en distritos para las elecciones de diputados provinciales con arreglo á lo dispuesto en los artículos 8, 9 y 10 de la ley orgánica provincial que también aparece en el periódico oficial:

#### Alava.

DISTritos: Amurrio; CAPITALIDAD: Amurrio.—Laguardia; Lejardura.—Vitoria; Vitoria.

#### Albacete.

DISTritos: Alcaraz; CAPITALIDAD: Alcaraz.—La Roda; La Roda.—Albacete y Chinchilla; Albacete.—Hellín y Yeste; Hellín.—Almansa y Casa-Ibanez; Almansa.

#### Alicante.

DISTritos: Alicante y Elche; CAPITALIDAD: Alicante.—Alcoy y Villena; Alcoy.—Concentina y Pego; Concentina.—Dénia y Callosa de Enzarria; Dénia.—Jijona y Villajoyosa; Villajoyosa.—Novelda y Monóvar; Novelda.—Orhuela y Dolores; Orihuela.

#### Almería.

DISTritos: Almería y Sorbas; CAPITALIDAD: Almería.—Berja y Canjajar; Berja.—Gergal y Püchena; Gergal.—Vera; Vera.—Huercaal-Overa y Vélez-Rubio; Huercaal-Overa.

#### Avila.

DISTritos: Avila; CAPITALIDAD: Avila.—Piedrahita; Piedrahita.—Cebrenos; Cebrenos.—Arévalo; Arévalo.—Arenas de San Pedro y Barco de Avila; Arenas de San Pedro.

#### Badajoz.

DISTritos: Almendralejo; CAPITALIDAD: Almendralejo.—Badajoz y Olivenza; Badajoz.—Zafra y Fuente de Cantos; Zafra.—Fregenal de la Sierra y Jerez de los Caballeros; Jerez de los Caballeros.—Castuera y Llerena; Castuera.—Herrera del Duque y Puebla de Alcocer; Herrera del Duque.—Don Benito y Villanueva de la Serena; Don Benito.—Mérida y Alburquerque; Mérida.

#### Baleares.

DISTritos: Palma con sus dos juzgados; CAPITALIDAD: Palma.—Manacor; Manacor.—Inca; Inca.—Menorca; Mahon.—Ibiza; Ibiza.

#### Barcelona.

DISTritos: Palacio y San Beltran; CAPITALIDAD: Barcelona.—Pino y San Pedro; Barcelona.—Afuera y Granelers; Barcelona.—Arenys de Mar y Mataró; Mataró.—Berga y Vich; Vich.—Manresa y Terrasa; Manresa.—Villanueva y San Feliu; Villanueva.—Vilafranca é Igualada; Igualada.

#### Burgos.

DISTritos: Aranda de Duero y Roa; CAPITALIDAD: Aranda.—Lerma y Salas de los Infantes; Lerma.—Miranda y Villarcayo; Miranda.—Castrojeriz y Villadiego; Castrojeriz.—Burgos y Sedano; Burgos.—Briviesca y Belorado; Briviesca.

#### Cáceres.

DISTritos: Cáceres; CAPITALIDAD: Cáceres.—Trujillo y Montánchez; Trujillo.—Valencia de Alcántara y Alcántara; Valencia de Alcántara.—Logrosan y Navalmaral; Logrosan.—Plasencia y Jarandilla; Plasencia.—Hervás y Hoyos; Hervás.—Cória y Garrovillas; Cória.

#### Cádiz.

DISTritos: Cádiz; CAPITALIDAD: Cádiz.—Jerez, Jerez.—San Fernando y Chiclana; San Fernando.—Puerto de Santa María y Sanlúcar; Puerto de Santa María.—Arcos y Medina Sidonia; Arcos.—Algeciras y San Roque; Algeciras.—Grazalema y Olvera; Grazalema.

#### Canarias.

Santa Cruz de Tenerife.—La Laguna.—Orotava.—Santa Cruz de la Palma.—Guía.—Las Palmas de Gran Canaria.—Arrecife.

#### Castellon.

DISTritos: Castellon; CAPITALIDAD: Castellon.—Segorbe y Nules; Segorbe.—Lucena y Viver; Lucena.—Morella y Albocacer; Morella.—Vinaroz y San Mateo; Vinaroz.

#### Ciudad-Real.

DISTritos: Ciudad-Real y Piedrabuena; CAPITALIDAD: Ciudad-Real.—Almodóvar y Almadén; Almodóvar.—Manzanares y Alcazar de San Juan; Manzanares.—Valdepeñas é Infantes; Valdepeñas.—Daimiel y Almagro; Daimiel.

#### Córdoba.

DISTritos: Córdoba; CAPITALIDAD: Córdoba.—Lucena y Aguilar; Lucena.—Priego y Rute; Priego.—Montilla y Castro del Rio; Montilla.—Cabra y Baena; Cabra.—Rambalá y Posadas; Rambalá.—Hinojosa y Fuente-Ovejuna; Hinojosa.—Montoro y Bujalance; Montoro.—Pozoblanco; Pozoblanco.

#### Coruña.

DISTritos: Coruña y Carballo; CAPITALIDAD: Coruña.—Ortigueira y Ferrol; Ferrol.—Fuentedeume y Betanzos; Betanzos.—Ordenes y Arzúa; Arzúa.—Santiago y Padron; Santiago.—Noya y Muros; Noya.—Corcubion y Negreira; Negreira.

#### Cuenca.

DISTritos: Cuenca; CAPITALIDAD: Cuenca.—Motilla del Palancar; Motilla.—Priego y Cañete; Priego.—Tarancon y Huete; Tarancon.—Belmonte y San Clemente; Belmonte.

#### Gerona.

DISTritos: Gerona; CAPITALIDAD: Gerona.—La Bisbal; La Bisbal.—Figuera; Figueras.—Santa Coloma; Santa Coloma.—Olot y Puigcerdà; Olot.

#### Granada.

DISTritos: Salvador y Campillo; CAPITALIDAD: Granada.—Sagrado y Santafé; Granada.—Albunol y Ugjar; Albunol.—Alhama y Ogiva; Alhama.—Baza y Huescar; Baza.—Gürdix y Iznayor; Gürdix.—Loja y Montefrío; Loja.—Motril; Motril.

#### Guadalajara.

DISTritos: Guadalajara y Cogolludo; CAPITALIDAD: Guadalajara.—Brihuega y Utiel; Brihuega.—Sigüenza y Atienza; Sigüenza.—Pastrana y Sacedon; Pastrana.—Molina; Molina.

#### Gulpízeoa.

DISTritos: Azpeitia; CAPITALIDAD: Azpeitia.—San Sebastian; San Sebastian.—Tolosa; Tolosa.—Vergara; Vergara.

#### Huelva.

DISTritos: Aracena; CAPITALIDAD: Aracena.—Ayamonte; Ayamonte.—La Palma; La Palma.—Valverde del Camino; Valverde del Camino.—Huelva y Moguer; Huelva.

#### Huesca.

DISTritos: Huesca; CAPITALIDAD: Huesca.—Jaca; Jaca.—Boltaña y Barbastro; Barbastro.—Benabarre y Tamarite; Benabarre.—Fraga y Sariñena; Fraga.

#### Jaca.

DISTritos: Alcalá la Real y Huelma; CAPITALIDAD: Alcalá la Real.—Jaen y Mancha Real; Jaen.—Ubeda y Cañoria; Ubeda.—Baza y Andújar; Baza.—Villacarrillo y Siles; Villacarrillo.—Linares y La Carolina; Linares.—Martos; Martos.

#### Leon.

DISTritos: Leon y Muriel de Paradés; CAPITALIDAD: Leon.—Astorga y La Bañeza; Astorga.—Ponferrada y Villafranca; Ponferrada.—Sabugosa y Valencia de Don Juan; Sabugosa.—Riño y La Vecilla; Riño.

#### Lérida.

DISTritos: Lérida; CAPITALIDAD: Lérida.—Balaguer; Balaguer.—Cervera y Solsona; Cervera.—Trepmp y Seo de Urgel; Trepmp.—Sort y Viella; Sort.

#### Logroño.

DISTritos: Logroño; CAPITALIDAD: Logroño.—Haro y Santo Domingo de la Calzada; Haro.—Nágera y Torrejón de Cameros; Nágera.—Calahorra y Alfaro; Calahorra.—Cervera y Arnedo; Cervera.

#### Lugo.

DISTritos: Lugo; CAPITALIDAD: Lugo.—Mondoñedo y Rivadeo; Mondoñedo.—Villalba y Vivero; Villalba.—Quiroga y Monte; Monte.—Saría y Chantada; Chantada.—Beceerra é Fonsagrada; Fonsagrada.

#### Madrid.

DISTritos: Chinchon y Alcalá de Henares; CAPITALIDAD: Alcalá de Henares.—Getafe é Inclusa; Madrid.—Hospital y Congreso; Madrid.—Buenavista y Centro; Madrid.—Audencia y Latina; Madrid.—Palacio; Madrid.—Universidad y Hospicio; Madrid.—Navacarnero y San Martín de Valdeiglesia; Navacarnero.—Colmenar Viejo y Torrelaguna; Colmenar.

#### Málaga.

DISTritos: La Alameda, La Merced y Santo Domingo; CAPITALIDAD: Málaga.—Antequera y Alora; Antequera.—Archidona y Colmenar; Archidona.—Cúzar y Marbella; Cúzar.—Estepona y Gancin; Estepona.—Ronda y Campillos; Ronda.—Vélez-Málaga y Torrox; Vélez-Málaga.

#### Murcia.

DISTritos: Murcia; CAPITALIDAD: Cartagena y La Union; Cartagena.—Lorca y Totana; Lorca.—Caravaca y Mula; Caravaca.—Cieza y Yecla; Cieza.

#### Navarra.

Aoiz; Estella; Pamplona; Tafalla; Tudela.

#### Orense.

DISTritos: Carballino y Rivadavia; CAPITALIDAD: Carballino.—Bande y Celanova; Celanova.—Ginzo y Verín; Ginzo.—Allariz y Trives; Allariz.—Barco de Valdeorras y Viana del Bollo; Viana.—Orense; Orense.

#### Oviedo.

DISTritos: Oviedo; CAPITALIDAD: Oviedo.—Castropol y Luarca; Valdés de Luarca.—Cangas de Tineo y Grandas de Salime; Cangas de Tineo.—Avilés y Pravia; Avilés.—Belmonte y Lena; Lena.—Gijón y Villaviciosa; Gijón.—Labiana é Infesto; Piloña de Infesto.—Cangas de Onís y Llanes; Llanes.

#### Palencia.

DISTritos: Cervera; CAPITALIDAD: Cervera.—Saldaña; Saldaña.—Astudillo y Baltanás; Astudillo.—Carrion y Frechilla; Carrion.—Palencia; Palencia.

#### Pontevedra.

DISTritos: Pontevedra; CAPITALIDAD: Pontevedra.—Vigo y Tuy; Vigo.—Estrada y Lalín; Estrada.—Caldas y Cambados; Caldas.—Puentecaldas; Puentecaldas.—Redondela y Puenteacaldas; Redondela.

#### Salamanca.

DISTritos: Salamanca; CAPITALIDAD: Salamanca.—Ciudad-Rodrigo; Ciudad-Rodrigo.—Béjar y Sequeros; Béjar.—Ledesma y Vitigudino; Ledesma.—Peñaranda y Alba de Tormes; Peñaranda.

#### Santander.

DISTritos: Santander; CAPITALIDAD: Santander.—Castro-Urdiales y Laredo; Castro-Urdiales.—Santona y Ramales; Santona.—Torrelavega y Villacarriedo; Torrelavega.—Reinosa y Cabuérniga; Reinosa.—San Vicente de la Barquera y Potes; San Vicente de la Barquera.

#### Segovia.

Segovia.—Cuellar.—Sepúlveda.—Riáza.—Santa María de Nueva.

#### Sevilla.

DISTritos: Del Salvador y San Román; CAPITALIDAD: Sevilla.—La Magdalena y San Vicente; Sevilla.—Utrera y Marchena; Utrera.—Cazalla de la Sierra y Sanlúcar la Mayor; Cazalla.—Osuna y Moron; Osuna.—Ecija y Estepa; Ecija.—Carmona y Lora del Rio; Carmona.

#### Soria.

DISTritos: Soria; CAPITALIDAD: Soria.—Almazán; Almazán.—Ageda; Ageda.—Burgo de Osma; Burgo de Osma.—Medinaceli; Medinaceli.

#### Tarragona.

DISTritos: Tortosa; CAPITALIDAD: Tortosa.—Reus; Reus.—Tarragona y Vendrell; Tarragona.—Falset y Gandesa; Falset.—Valls y Montblanch; Valls.

#### Teruel.

DISTritos: Teruel y Albarracín; CAPITALIDAD: Teruel.—Alcañiz é Hija; Alcañiz.—Valderrubios y Castellote; Valderrubios.—Mora de Rubielos y Aliaga; Mora de Rubielos.—Montalban y Calamocha; Montalban.

#### Toledo.

DISTritos: Toledo é Illescas; CAPITALIDAD: Toledo.—Torrijos y Escalona; Torrijos.—Talavera y Puente del Arzobispo; Talavera.—Ocaña y Nava-hermosa; Ocaña.—Quintanar; Quintanar.—Lillo y Madridejos; Madridejos.

#### Valencia.

DISTritos: Mar; CAPITALIDAD: Valencia.—Mercado; Valencia.—Serranos; Valencia.—San Vicente y Torrente; Valencia.—Carlet y Chiva; Carlet.—Alcira y Alberique; Alcira.—Chelva y Villar del Arzobispo; Chelva.—Gandia y Sueca; Gandia.—Jativa y Albaida; Jativa.—Onteniente y Enguera; Onteniente.—Requena y Ayora; Requena.—Sagunto y Liria; Sagunto.

#### Valladolid.

DISTritos: Plaza; CAPITALIDAD: Valladolid.—Audencia y Mota del Marqués; Audencia.—Riosco y Villalón; Riosco.—Nava del Rey y Tordesillas; La Nava.—Medina del Campo y Olmedo; Medina del Campo.—Peñafiel y Vitoria; Peñafiel.

#### Vizcaya.

Bilbao.—Durango.—Guernica.—Valmaseda.

#### Zamora.

DISTritos: Zamora; CAPITALIDAD: Zamora.—Benavente; Benavente.—Puebla y Alcañices; Puebla.—Fuentesauro y Berrillo; Fuentesauro.—Toro y Villalpando; Toro.

#### Zaragoza.

DISTritos: San Pablo; CAPITALIDAD: Zaragoza.—El Pilar; Zaragoza.—La Alfranca; Zaragoza.—Sos y Ejea; Ejea.—Caspe y Pina; Caspe.—Calatayud y Ateca; Calatayud.—Tarazona y Borja; Tarazona.—Daroca y Belchite; Daroca.

### Correo de Cuba.

Lo de más bulto, ocurrido en la decena de que nos trae noticia el correo de hoy, es la reunion del partido autonomista celebrada en los salones de *La Caridad* en la Habana.

El objeto de esta reunion, celebrada la noche del 9 de Agosto, era conmemorar el cuarto aniversario de la fundacion del partido, liberal en un principio, y autonomista más tarde.

Acercá de los discursos que en ese acto se pronunciaron, dice el periódico ministerial *La Correspondencia de Cuba*:

«Sepan nuestros queridos compañeros, los periodistas peninsulares, aquellos que nos han enseñado el oficio, que en la reunion insular no faltó un autonomista que ofendiese á los partidos españoles llamándoles *partidas*».

Un orador hubo de exclamar, todo entusiasmado, que la revolucion de Yara «era gloriosa, legítima é inmortal.» Una salva de aplausos acogió esa declaración, en virtud de la cual se legitima un acto que fué el principio de la guerra.»

*El Diario de la Marina* dice sobre lo mismo:

«Varios periódicos de esta capital (algunos no conservadores), al ocuparse de la fiesta de la Caridad, dan á entender que lo ocurrido allí traspasó todos los limites de lo conveniente, llegando en determinados momentos á los del escándalo.»

Por último, *El Demócrata* también se expresa en términos enérgicos contra los conceptos expuestos por los oradores de la Caridad.

«La recaudacion de derechos en casi todas las principales aduanas en el mes anterior han dado satisfactorios resultados, á pesar de estar ya en el periodo del menor movimiento por lo avanzado de la estación, el comercio va normalizando su marcha y dando en todas las más importantes localidades señales de actividad, vida y desarrollo.»

Sobre este beneficioso movimiento de las aduanas, dice *La Correspondencia de Cuba*:

«Al entrar en un periodo administrativo y legislativo, según lo acordado en la nueva ley de presupuestos que ha de regir en el año económico de 1882 á 83, y al establecer la baja de derechos de la cuarta columna del arancel, se creyó con algun fundamento, con la lógica de la razon, que los productos de nuestra primera aduana en el mes que ha terminado, no darian los resultados que eran de esperarse.»

Felizmente ha sido todo lo contrario, pues con las nuevas leyes del Gobierno supremo y las disposiciones de nuestras celosas autoridades, tan bien interpretadas por los dignos funcionarios de este centro, los resultados han correspondido á las esperanzas que se abrigaron.»

En efecto, la recaudacion en Julio del corriente año ha dado 913.317 pesos 87 centavos, mientras que en igual mes de 1881 produjo 864.835 pesos 65 centavos; esto es, diferencia á favor del actual, 48.482'22 pesos.

Varios acreedores del Estado han producido ante un notario solemne protesta capitulando seis vicios de nulidad que invalidan el sufragio obtenido en la reunion de que ya dimos cuenta, y en la cual quedó nombrada una comision que gestionara del gobernador general la suspension de las últimas leyes sobre la deuda del Tesoro de Cuba.

Esta protesta, acompañada de una respetuosa solicitud, ha sido presentada al señor director general de Hacienda para que dé cuenta al excelentísimo señor gobernador general, y en su caso, se remita con todo el expediente á la resolucion del Gobierno con el Consejo de Estado.

Se nota un notable crecimiento y actividad en la creacion de ingenios.

El señor conde de Ibañez se ocupa del proyecto de establecer un gran ingenio central en las inmediaciones de la Habana. Si se llenan las condiciones que el Sr. Ibañez ha puesto respecto á compromiso de siembra y entrega de cañas, el negocio se realizará.

El Sr. D. José Curbelo tiene también muy adelantada la creacion de otro ingenio central, para el cual cuenta con un millon de pesos de capital.

Al decir del periódico local de Manzanillo, son rápidos los progresos que hace en su construccion el ingenio central «Los dos amigos,» que los señores Roca, Tasis y Compañía construyen en Campuchela.

Ya han comenzado los trabajos de construccion de la linea central de Santo Domingo á la Esperanza.

—El 15, fecha á que alcanza este correo, el oro del cuño español abrió al 73 5/8 por 100, cerrando á 73 3/4 por 100, con regular pedido.

### Las picaduras de abejas.

Es costumbre muy general creer que las abejas son inofensivas, y sería muy conveniente que todo el mundo se convenciese de lo contrario.

La casualidad ha hecho que caiga en nuestras manos un artículo de una revista extranjera, en el que se trata este punto con una extension y profundidad extrema, razon por la cual no lo traducimos íntegro; pero convencidos de su importancia bajo el punto de vista práctico, vamos á poner en conocimiento de nuestros lectores los párrafos más importantes.

A consecuencias de repetidas desgracias ocasionadas en París y sus cercanías por las abejas, recibió M. Delpech el encargo del Consejo de higiene del departamento de estudiar esta cuestion, y llevó á cabo su trabajo con gran arduidad, pudiendo considerarse como su síntesis el siguiente párrafo:

«No solamente pueden ocasionar las abejas verdaderos perjuicios, sino que su picadura, lejos de ser inofensiva, puede algunas veces ocasionar la muerte.»

Vamos á examinar ahora algunos detalles que son, al par que curiosos, instructivos.

La abeja—dice M. Delpech—está provista de un aparato, especie de arma de defensa ó ataque, que en el interior de la colmena le sirve para matar, después de la fecundacion de la reina, los machos y las larvas de macho. La reina posee la misma arma de la que se sirve para dar la muerte á las ninfa que pudieran llegar á hacerle sombra.

Este aparato está formado de glándulas que producen un veneno particular, y de un dardo ó aguijón, dividido en dos estiletos largos y sumamente agudos, cuya punta está guarnecida de finísimos dientes dirigidos hácia la base, como las barbas de una flecha. El aguijón, oculto en el interior del abdomen, en cuya estremidad se presenta cuando el insecto quiere hacer uso de él, introduce en la lla el veneno encerrado en los depósitos alimentados por las glándulas especiales. Un canal especial lleva el veneno hasta la punta del aguijón.

En el momento en que se hace la picadura se produce un dolor agudo, luego viene una hinchazon más ó menos considerable, según la parte del cuerpo picada. La hinchazon es grande cuando la picadura se ha recibido en la cabeza, en los puntos próximos á los labios ó á los párpados. En general los accidentes suelen aliviarse pronto, pero algunas veces adquieren gravedad y pueden producir la muerte. Hé aquí la clasificacion que puede hacerse:

1.º Accidentes ligeros. Dolor, hinchazon y cura inmediata.

2.º Accidentes de forma grave seguidos de curacion. Al principio presentan los mismos síntomas que los anteriores; luego se siente una gran debilidad, ansiedad precordial, frio en las extremidades, náuseas y cefalalgia insoportable; algunas veces suelen presentarse accidentes nerviosos de forma convulsiva ó tetánica.

3.º Accidentes seguidos de muerte. Insistiremos en este punto porque las picaduras seguidas de muerte son más frecuentes de lo que se cree generalmente. Las muertes rápidas son consecuencia de picaduras en la cara, en el cuello ó causadas por un número considerable de abejas.

Los síntomas que preceden á tan funesta terminacion, son de dos especies: los unos resultan de una lesion local que por razon del sitio encierra una gravedad excepcional como es, por ejemplo, la hinchazon de la garganta, que suele ocasionar la asfixia. En las otras, la accion tóxica del veneno introducido en la circulacion parece ser la causa inmediata de la muerte.

Estado sincopal y asfixia: manifestaciones convulsivas y tetaniformes.

M. Delpech admite que la cantidad de veneno introducido en el organismo ejerce una influencia decisiva sobre la rapidez de los accidentes. Basta tomar con una aguja una pequenísima cantidad de veneno é introducirlo bajo la piel para ver producirse inmediatamente iguales síntomas que los que produce la picadura de una abeja.

Este trabajo está terminado por multitud de ejemplos de picaduras funestas de los que vamos á citar algunos.

Un niño de seis años fué picado en el temporal derecho cerca de una colmena. El dolor fué vivo, corrió al almacén de su padre y éste le extrajo el aguijón que habia quedado en la picadura. El niño palidece, su cuerpo se cubre de sudor, las piernas flaquean y los ojos parecen querer saltar de sus órbitas. De repente siente en el epigástrico un intenso dolor, dificultad en la respiracion y pronto deja de existir. Hacia media hora que habia sido picado.

Enrique Stizel, rico propietario del condado de Berkés, volvia del campo con mucha sed y no encontrando vaso, bebió en un embudo abriendo desmesuradamente la boca.

De repente siente que le pican en la garganta: un momento después comienza á hincharse y respira con dificultad. Inmediatamente recurrieron á la aplicacion de sanguijuelas, pero en vano se le sacan más de 700 gramos de sangre. Siendo estrema la sofocacion, se deciden á practicar la traqueotomía.

Apenas habia hecho tres aspiraciones, cuando ya habia dejado de existir.

John Grevall, del condado de Chester, sufrió una picadura en el pulso mientras cortaba unas ramas de árboles: cayó con un síncope y diez minutos después estaba muerto.

M. Whitte de Lonesville fué picado en el párpado derecho: retiraron el aguijón é inmediatamente sobrevienen accidentes.

—Voy á morir—dice Whitte.—Corren á buscar un médico y para cuando llegó, veinticinco minutos después, habia dejado de existir.

Con los ejemplos expuestos creemos suficientemente demostrado que es preciso no chancearse con las abejas.

La gravedad de las picaduras en la cara se explica fácilmente por la proximidad de los centros ner-

viosos tales como el cerebro, el cerebelo y la médula espinal.

La sangre, modificada por el veneno, no puede excitar el sistema nervioso motor y sobreviene inmediatamente la asfixia.

Por esta razón M. Delpech insistía en su Memoria sobre los inconvenientes que resultan de la instalación de cochenas próximas á los grandes centros de población, proponiendo al Gobierno adoptase medidas estrictas para su prohibición: no sería malo que aquí se hiciera algo en ese sentido; pero mientras tanto bueno será que cada uno procure huir de una abeja, como huiría de una víbora.

Un alma en pena.

Dice un periódico de Valencia que en el pueblo de Alger ha ocurrido un suceso que por los ribetes de sobrenatural con que se presentaba ha impresionado vivamente á aquel vecindario.

Hace un año murió un sugeto de aquel pueblo, llamado Ramon de Pons. Un criado que tenía, joven, trabajador, de veintisiete años, se ha visto acosado recientemente por la aparición del difunto, según él ha manifestado con repetición. Estas apariciones le tenían desasosegado y hasta llegaron á afectar á su salud. Varios amigos le acompañaban durante las noches (que era cuando creía ver al muerto), y á pesar de la compañía, las apariciones se repetían, aunque solamente para él.

Seguendo la antigua costumbre de estos casos, el criado preguntó al alma de su amo qué quería, y le contestó que le diesen una misa solemne. La misa celebróse en la iglesia de aquel pueblo el viernes último, y la mayor parte de los vecinos acudieron á ella. El sugeto en cuestión dijo que el difunto estaba allí, á su lado, y tanto se impresionó, que perdió el sentido. Contó también que al concurrir la misa, el difunto se le acercó, besóle la mano, díjole «gracias» y desapareció.

El indicado periódico afirma que los sacerdotes de la localidad y otras personas procuran calmar los ánimos, atribuyendo, como es natural, á alucinaciones la citada visión.

Teatros.

PRINCEPE ALFONSO.—Al fin, después de varias suspensiones, todas ellas, por supuesto, independientes de la voluntad de la empresa, se estrenó anoche en este teatro El Gran Tamorlan de Persia, zarzuela de gran espectáculo en tres actos y un prólogo, letra de los Sres. Santero y Cabiedes, y música de los maestros Caballero y Nieto.

Muy poco hemos de decir de la obra, porque le reservamos á nuestro querido compañero Sr. Pic-n un juicio más á abado de ella. Consignaremos, no obstante, las dos opiniones que anoche se marcaron en el público; la de los alabarderos de todas clases y por todos conceptos, que todo les parecía bien y á todo trance querían que á los demás les corriese lo mismo, y la del público imparcial que en un principio se mostró frío y reservado, y después, en vista de las manifestaciones de entusiasmo de la clase, dejó su imparcialidad para protestar de todas las escenas que aquella aplaudía, algunas de ellas sin razón, en honor de la verdad.

Por lo demás, la obra en cuestión, que se halla basada en datos históricos desconocidos para la inmensa mayoría del público, interesa poco, y además la trama es tan confusa y pesada, que el espectador pierde el hilo y solo se fija en tal ó cual escena de las que más excitaban su hilaridad y en la parte del decorado.

La embajada presidida por el español Clavijo que Enrique III de Castilla envió á Persia, acompañando á la princesa heredera del trono del Gran Tamorlan, ha servido de base á los autores para desarrollar su pensamiento.

El hijo deslealado por Ducazal para presentar la obra es digno de todo elogio.

Llamaron mucho la atención y fué muy aplaudido su autor el pintor Sr. Valls, en las decoraciones que representan las «Ruinas en las fronteras del imperio de Kat», la «Feria de Samarcanda», el «Harem del Tamar», la «Cámara secreta de Tamorlan», el «Exterior del gran templo de la esfinge», y otras; todas deben haber costado mucho dinero á Ducazal, así como los relucientes, vistosos y puntiagudos trajes de las amazonas que, con los de los guerreros y demás personajes, Meneses ha hecho su agosto.

La escena en que el bachiller Honduras cuenta al Gran Tamorlan las cosas que pasan en España, fué muy celebrada por el público y empezó á decidir del éxito de la obra sin fijarse en que de las mujeres españolas se dice que todas son baculíferas.

Otra escena hay en el acto tercero, que fué la que puso el sello al éxito de la obra: la en que el bachiller Honduras (Rosell), disfrazado por arte de birla-birlaque de Tamorlan, ejerce su poderío sobre un vasallo traidor.

Aparte de esto, la obra que en general está bien escrita, se pierde en alardes patrióticos que siempre encuentran eco en el público de galerías.

La música se parece á muchas zarzuelas, y aun en ocasiones nos recordaba la de algunas óperas. No se repitió ningún número.

Los actores, escepcion hecha de Rosell, que está siempre en carácter, como siempre. El nuevo tenor tiene poca voz y adolece de algunos defectos escénicos, que creamos corregirá con el tiempo.

Lo más difícil en esta zarzuela, debe de ser el oficio del tramoyista. Son innumerables los cambios que hay de decoración.

La escena más cómica de la noche fué la que ocurrió al principio de la representación del acto primero en el palco régio. Una al parecer modesta familia, pero bastante numerosa, se entró de rondón en el palco real, ocupando los asientos; y allí hubiera permanecido toda la noche, sin cuidarse para nada de los chicheos, carcajadas y murmullos de la numerosísima concurrencia, á no haber sido por el acomodador, que la fué á sacar de su error. Tuvieron que subir un piso más.

En los primeros días de la próxima semana se verificará en uno de los principales teatros de esta corte el beneficio del Sr. Bueno, antiguo contador del de la Comedia. En él tomarán parte la aplaudida y predilecta actriz del pueblo madrileño, señora Valverde, y la popular y simpática tipica de la Zarzuela, señorita Lopez, que cantará las Peleñeras. Las acompañarán, en las obras que se ejecuten, los primeros y siempre aplaudidos actores Ricardo Zamacois y Julian Romea.

Como todos los años, el Sr. Bueno acreditará una vez más el buen acierto que le acompaña para presentar una función notable, en medio de grandes dificultades.

A ella concurrirán—no lo dudamos—todos los abonados de la Comedia y los numerosos amigos con que cuenta el Sr. Bueno.

La corrida de toros que debió verificarse en Nimes en 27 del pasado Agosto, fué suspendida para el domingo 3 del corriente.

En esta corrida estoqueará dos toros el diestro Luis Mazzantini.

Las autoridades han dispuesto que se abran los despachos de billetes para dicha función seis días antes del indicio para la corrida, y se han establecido por las empresas correspondientes de ferro-carriles trenes especiales para Nimes.

Se espera que asistan á esta corrida de 26.000 á 30.000 personas.

OFICIAL

GOBERNACION.—Real decreto suprimiendo el ayuntamiento de Oriols, en la provincia de Valencia, agregando su término al de la capital.

FOMENTO.—Real orden disponiendo que se provean por oposición las plazas de auxiliares vacantes en los Institutos del distrito universitario de Zaragoza.

Otra disponiendo que se adquieran por dicho ministerio

200 ejemplares, con destino á las Bibliotecas públicas y demás establecimientos de instrucción, de la obra de don Francisco Abella titulada «Manual teórico-práctico de los contenidos administrativos y del funcionamiento especial en asuntos de Hacienda».

DIRECCION DE INSTRUCCION PUBLICA.—Se anuncia la vacante de la secretaría del Museo de Instrucción primaria, dotada con el sueldo de 2.500 pesetas, la cual se ha de proveer por oposición.

Se convoca á oposicion para proveer las plazas de auxiliares, sin sueldo, vacantes en los Institutos siguientes: Sección de Filosofía y Letras: dos en los Institutos de Huesca, Soria y Pamplona, y una en los de Logroño y Teruel.

Sección de Ciencias exactas: una en los de Zaragoza, Huesca, Soria y Pamplona. Sección de Ciencias naturales y físico-químicas: una en los de Zaragoza, Huesca, Logroño, Soria, Teruel y Pamplona.

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.—Orden autorizando á la Sociedad el Crédito general de ferro-carriles para que en el término de un año pueda practicar los estudios de un ferro-carril desde Murcia á Granada.

TELEGRAMAS

AGENCIA FABRA.

Londres 31 (tarde).—El arsenal de Woolwich ha recibido el orden de mandar sin pérdida de tiempo á Egipto 1.136 artilleros y 30 cañones de sitio.

Alejandro 31.—Corre el rumor de que Arabi ha pedido un armisticio de ocho días y que el general inglés Wolseley no ha querido concederle más de veinte y cuatro horas.

Constantinopla 31.—El incidente turco-griego está en vías de arreglarse. Los comandantes turcos y los de Grecia, han recibido el orden de cesar toda clase de hostilidades.

Lisboa 31.—Han naufragado el vapor francés Adoni, procedente de Marsella, y el inglés Crosley de Neu Castle, á causa de la bruma. El primero en Sagares y el segundo en Peniche.

Paris 31 (noche).—Ha salido hoy para su casa de campo del Jura, donde permanecerá un mes el presidente de la República francesa.

Nápoles 31.—Ha llegado á esta capital el Sr. de Lesseps. Ha declarado que se negaba á aceptar el banquete proyectado por varios periodistas de Paris.

El corresponsal del periódico parisiense La France ha oido decir por el Sr. de Lesseps que no quería ninguna demostración, y que después de llegar á Paris, saldrá al día siguiente para ir á descansar á su casa de campo.

El Sr. Lesseps ha añadido: Todo marcha como antes en el Canal de Suez del cual somos dueños absolutos, pero permaneceremos siempre completamente apartados de la política.

Beirut 31 (noche).—El patriarca de los griegos ortodoxos católicos y otros notables de Siria han desmentido que la seguridad de los cristianos estuviese amenazada en la Siria y la Palestina.

Han afirmado que la tranquilidad pública es completa merced á las medidas que han tomado las autoridades.—Fabra.

Bibliografía.

La casa editorial de la Biblioteca enciclopédica popular ilustrada, justamente acreditada ya en toda España por sus interesantes publicaciones, ha dado últimamente á luz, con el título de Manual del maderero, un libro debido á la pluma del ingeniero de Montes D. Eugenio Pla y Ravé, ventajosamente conocido por sus obras científicas. Con decir que el nuevo Manual en nada desmerece de los anteriormente publicados por el infatigable e inteligente editor Sr. Estrada, y con consignar, como lo hemos hecho, el nombre del autor, inútil es toda frase de encomio acerca del mérito de la obra. Nos limitamos, pues, á llamar la atención sobre su utilidad inmediata para todos los propietarios, administradores y peritos tasadores de montes, para los tratantes en maderas de construcción, y en fin, para todas aquellas personas dedicadas á las explotaciones forestales.

Tras las nociones necesarias sobre la estructura y composición de la madera, y sobre la acción de los agentes atmosféricos sobre la misma, contiene el Manual del maderero interesante—noticias sobre el crecimiento de los árboles, sobre su corta ó apeo, descortezamiento, desecamiento y transporte, con la descripción de las herramientas ó máquinas que al efecto se emplean. Otro capítulo está dedicado al estudio de los defectos y enfermedades de las maderas, y en los restantes se ocupa el autor de todo lo relativo á la determinación del volumen de los árboles aislados y de las masas en monte indicando los procedimientos para determinar las existencias en las mismas.

Por su claridad de exposición, por su precisión científica, por el carácter práctico que reviste, es la obra digna de todo elogio, y por ello enviamos nuestros plácemes, así al autor como al editor. La lámina que al libro acompaña y las tablas que en él figuran para la determinación de volúmenes, hacen este Manual tan completo que basta por sí solo para satisfacer todas las necesidades de las personas dedicadas á la explotación y beneficio de los montes maderables. En cuanto á las condiciones materiales y precio de la publicación, son las mismas de los demás tomos publicados hasta ahora por la misma casa editorial.

AL MENUDEO.

En breve se abrirán al servicio público las siguientes estaciones telegráficas:

«Línea de Sevilla.—Manzanares.—Valdepeñas.—Vadollano.—Mengibar.—Espeluy.—Andújar.—Arjonilla.—Marmolejo.—Villa del Río.—Montoro.—Cádenas.—Posadas.—Hornachuelos.—Peñaflor.—Guadajoz.—Tocina.—Sevilla.

Línea de Cartagena.—Hellín.—Minas.—Cieza.—Blanca.—Archeña.—A cantarrilla.—Murcia.—Cartagena.

Línea de Huelva.—Triana.—Sanlúcar.—Villavieja del Alcor.—La Palma.—San Juan del Puerto.—Huelva.

Línea de Alicante.—Madrid (Atocha).—Pinto.—Aranjuez.—Villacañas.—Alcazar.—Sueñellos.—Villarrobledo.—La Roda.—Albacete.—Chinchilla.—Almansa.—Encina.—Villena.—Sax.—Monóvar.—Novelda.—Alicante.

Línea de Zaragoza.—Vallecas.—Alesá.—Guadalajara.—Humanes.—Jadraque.—Matillas.—Bades.—Sigüenza.—Arcos.—Ariza.—Alhama.—Ateca.—Calatayud.—Ricla.—Castas.—Zaragoza.

Línea de Badajoz.—Madrid (Delicias).—Toledo.—Mora.—Ciudad-Real.—Puertollano.—Veredas.—Almadenjos.—Cabeza de Buey.—Almorochon.—Castuera.—Campanario.—Villanueva de la Serena.—Don Benito.—La China.—La Zarza.—Mérida.—Montijo.—Badajoz.

Línea de Mérida.—Villanueva de Minas.—Pedroso.—De Manzanares á Ciudad-Real.—Daimiel.—Almagro.—De Almorochon á Belmez.—Peñarroya.—Belmez.

Interesa al comercio de esta provincia saber que, á contar desde hoy, el ingeniero fiel contraste, por sí ó por medio de sus ayudantes, además de las visitas ordinarias que efectúe á domicilio, previo aviso de las personas que así lo han solicitado, para verificar la comprobación de los instrumentos de pesar y de medir, hará las extraordinarias que convengan á los establecimientos y sitios de venta, en virtud de la disposición dictada al efecto por el señor gobernador.

La misma autoridad ha dispuesto que los alcaldes y demás delegados cuiden de todo cuanto se refiere á la policía de las pesas y medidas y con este objeto inspeccionen escrupulosamente los instrumentos de pesar y de medir, asegurándose de que se hallan arreglados en su construcción y uso á las condiciones legales, y en caso contrario, procuren el castigo de las faltas que descubran.

Incendios en provincias:

El telegrafo dá cuenta anoche de los siguientes:

Salamanca 31.—Se ha declarado un horroroso incendio en el pueblo de Cantalino, siendo pasto de las llamas la mitad de las casas de la población.

De esta capital han salido toda clase de auxilios con objeto de extinguirlo.

Según telegrama del alcalde, á las diez y cuarenta y dos minutos de la noche continuaba el incendio, que dejó sin hogar á gran número de familias.

Zaragoza 31.—Estas tarde se ha declarado un incendio en la calle de Santa Ana, quemándose parte de dos casas, pero gracias á los esfuerzos de los vecinos y eficaz auxilio de las autoridades, se ha conseguido localizar el voraz elemento, sin que haya que lamentar desgracia alguna personal.

Un carretero de la provincia de Avila, que hace pocos días ha llegado á esta corte, fué parado anoche por dos individuos en la calle del Grafal, y después de un rato de conversacion tuvieron las damas el feliz acierto de marcharse dejando al honrado labriego admirado de su buen porte, pero al poco rato quedó mucho más admirado, cuando observó que le habían sustraído tres billetes de Banco que formaban la suma de 100 pesetas.

Eusebado es decir que las niñas obraron con prudencia, con el objeto de que las autoridades no diesen con su paradero.

Los beneficios de la Casa de Moneda en el último ejercicio, exceden en unos tres millones de pesetas á la cifra calculada por la administración.

Por la Guardia civil del puesto de Daimiel ha sido capturado un sugeto llamado Nicolás Díez, autor convicto y confeso de un anónimo dirigido á D. Antonio Pinilla, vecino de dicho pueblo, exigiéndole cierta cantidad con amenazas de muerte.

No se recibieron ayer noticias telegráficas del gobernador general de Filipinas acerca del cólera. Pero el comandante general del apostadero telegrafado diciendo que hasta la fecha no había ocurrido novedad alguna en el personal de la marina de aquel Archipiélago.

Se ha dispuesto que el primer vapor procedente de Manila, que viene con rumbo á la Península, se dirija á Mahon con objeto de cumplir la cuarentena.

La correspondencia del Archipiélago no sufrirá retraso, porque, después de fumigada convenientemente, será remitida probablemente á Valencia y de allí á su destino.

Mientras dure la epidemia en Filipinas todos los vapores-correos que de allí vengan irán al lazareto de Mahon.

Una joven que habita en uno de los cuartos de la casa núm. 9 de la calle de Cabestreros, trató de suicidarse ayer con una disolución de fosfóros.

Enterados algunos vecinos de las fatales intenciones que abrigaba dicha jóven, trataron de quitarle el veneno; pero ella, resultando sin duda á llevar á efecto su desgraciada idea, promovió un escándalo mayúsculo, hasta tal punto, que la autoridad no tuvo más remedio que intervenir.

A disgustos domésticos se atribuye la causa de esta determinación.

De la visita girada ayer tarde á la Cárcel-modelo por los señores ministro de la Gobernacion y director de Establecimientos penales, resulta que no podrá verificarse la inauguracion tan pronto como se había calculado, por no hallarse aun terminada la instalacion de las cañerías de agua y de gas, ni la de los timbres eléctricos.

Se hallan en Lequeitio los marqueses de Molins, detenidos en su viaje por la salud de dos de sus hijos; uno de ellos se ha roto un dedo de una caída en la playa; el otro ha visto en peligro su vida con una larga fiebre tifoidea.

La Guardia civil del puesto de la Rambla (Córdoba) ha capturado y puesto á disposición de la autoridad judicial á cuatro vecinos de Montalvan, presuntos autores del robo y asesinato perpetrados en 28 de Julio anterior en la persona de su convecino D. Alfonso Gonzalez Carmona.

El ayuntamiento de River (Lérida) ha solicitado se le destine alguna cantidad del fondo de calamidades públicas para socorrer en parte la miseria de sus moradores, á causa de la sequía y pérdida de sus cosechas.

Bajo la presidencia del señor obispo de Vitoria, tendrá lugar en los días 8, 9 y 10 del próximo Setiembre una peregrinacion, con objeto de visitar y honrar á la Santísima Virgen, bajo la advocacion de Nuestra Señora de la Encina en su santuario, sito en la villa de Arciniaga (provincia de Alava).

El cónsul de España en Savannah, en despacho de ayer, participa al ministro de Estado que la salud pública sigue siendo satisfactoria en aquel distrito consular.

Se ha señalado el plazo de ocho días para que los poseedores de cualquiera clase de ganados que residan en Madrid, presenten en la tercera Casa Consistorial las relaciones clasificadas que determina la instrucción de consumos en su artículo 69, cuyo impreso les será facilitado en dichas oficinas.

Ayer tarde, á las dos, según telegrama de Lugo, descarriló el tren discrecional entre las estaciones de Teijeiro y Guitiriz, sin ocurrir desgracias personales.

El ayuntamiento de Carmona (Sevilla) ha solicitado se le autorice para invertir el capital del 80 por 100 de sus bienes de propios en obras de utilidad pública.

El Sr. Sanchez Mira conferenció ayer tarde con el ministro interino de Ultramar, y el día 15 de Octubre saldrá para hacerse cargo del nuevo gobierno de Cagayan (Filipinas).

Tiene entendido un colega que en el ministerio de Gracia y Justicia se están haciendo trabajos para saber el número fijo de monjas que existen en España; por tener el convencimiento de que son muchas las irregularidades que hay necesidad de corregir en beneficio del Tesoro.

En un artículo que se titula A salir del Avenimiento, El Imparcial de hoy, lo mismo que hace dos días La Prensa Moderna, aconseja á los demócratas que batallen sin tréguo por el triunfo de sus ideales en la prensa, en los comicios y en las Cortes, porque, en su concepto, el error más grave que los demócratas pueden cometer es el de condenarse á un retraimiento voluntario y huir de las luchas pacíficas en son de protesta que á nada real y positivo conduce.

Dice un periódico que en el primer Consejo que celebrarán los ministros cuando regresen á Madrid, el Sr. Gonzalez (D. Venancio) leerá á sus compañeros de Gabinete el proyecto sobre reforma de la ley municipal.

El Liberal dice que los disidentes están satisfechos de la campaña que el Sr. Balaguer ha hecho en Cataluña aprovechando su criterio proteccionista para el propósito político que persigue; pero añade que esos mismos disidentes desconfían del resultado de la campaña de aquel en Valencia, donde creen que adquirirá pocos prosélitos, pues

si bien es cierto que el Sr. Villaroya votó con los disidentes, no lo es ménos que este diputado pertenece á la fraccion del Sr. Lopez Dominguez, y este ya se sabe que no está de acuerdo con la mayor parte de las teorías del Sr. Balaguer.

No ha resultado cierta la noticia dada por un periódico denunciando lo que sucedía en Tarragona, donde los presidiarios gozaban de libertad, frecuentando los sitios más concurridos. El gobernador de la provincia, en contestacion al telegrama dirigido por el director de Establecimientos penales, asegura que la versión carece por completo de fundamento.

Hemos recibido un folleto titulado el Obrero dedicado exclusivamente á la proteccion y defensa de los intereses de las clases trabajadoras.

Su autor, el Sr. Sierra y Villor, ha dividido tan interesante opúsculo en cuatro puntos esenciales que son: importancia de la clase obrera; sus deberes sociales; sus derechos y medios legales de ejercitarlos y por último, su instruccion para obtener seguro éxito.

El trabajo del Sr. Sierra es digno de todo elogio.

Según dicen algunos periódicos de Barcelona, tratase de constituir en aquella capital una sociedad para la instalacion de un nuevo sistema de omnibus cuyo motor sea el aire comprimido.

En Algarinejo (Granada), se ha consumado un asesinato con ensañamiento.

Debajo de dos grandes piedras de 15 arrobas de peso cada una y sumergido en un charco de agua, ha sido hallado el cadáver de una mujer, completamente magullado el cuerpo y con dos heridas incisas en la cabeza, producidas al parecer con piedras cortantes.

Identificado el cadáver resultó ser la asesinada una infeliz mujer de la vida airada, que había dado motivo á diversos escándalos en el pueblo.

Los autores del crimen no han sido habidos.

El Gibraltar Guardian dá cuenta de un espectáculo de nuevo género que presencia el pueblo de Gibraltar.

Varios hombres y mujeres de una secta religiosa llamada Ejército de salvacion, recorren las calles de la poblacion haciendo paradas en plazas y esquinas y sermoneando en idioma inglés, acompañados del repiqueteo de una pandereta y de los chirridos de un clarín.

Los salvadores ostentan en los sombreros, escrito en cintas encarnadas, el nombre de la secta.

Como la aparicion de este Ejército de salvacion coincide con la guerra anglo-egipcia, la gente creyó de buena fé que sería algun contingente que iba á unirse al cuerpo expedicionario anglo-indo.

Confirmábalos en esta creencia la tolerancia de la policía, permitiéndoles esas expansiones religiosas en las calles, donde atraían gran concurrencia con sus cánticos y sermones, con perjuicio del vecino indiferente que no podía transitar con libertad.

Los salvadores califican sus gerarquías eclesásticas con títulos militares, como generales, coroneles, etc.

En Inglaterra no son bien recibidos, y no han sido pocas las veces que el pueblo ha contestado á sus cánticos con pedradas.

Dicen de Barcelona que una honrada y conocida familia de Ripollés se halla sumida en el mayor desconsuelo por haber desaparecido de su hogar una jóven de trece años, la cual se teme haya sido secuestrada.

La desaparicion tuvo lugar el domingo último, día de la fiesta de la ciudad. Hasta ahora han sido infructuosas las gestiones hechas para conocer el paradero de la jóven.

Un drama.

Tomamos de la Gaceta de Turin el siguiente dramático suceso:

«Beppo Carducci, hijo de una de las principales familias de la capital, estaba enamorado de su vecina, hermosa jóven llamada Toresella Benetti, que como él, vivía en la antigua plaza de Pio Scavani.

La muchacha estaba próxima á contraer matrimonio con un genovés, rico comerciante, llamado Andrea Lessundi, quien ejercía sobre su prometida una influencia funesta, á causa de estar aquella sujeta desde sus primeros años al amparo y tutela de este último.

Lessundi y Toresella realizaron sus propósitos; Beppo se mostró indiferente, y acudió á la boda invitado por sus vecinos.

La novia, vestida como es uso en semejantes casos, parecia estar más alegre que nunca. Cuando se despidieron los convidados y el marido se dispuso á marchar al talamo, donde creía que le aguardaba su esposa, solo encontró sobre el lecho nupcial la corona y el traje de la desposada.

Toresella había desaparecido. El desgraciado Andrea leyó los siguientes párrafos de una carta: Constatate con mis flores y mis adornos. Bastante tiempo me tuviste á tu lado.

Andrea Lessundi salió de su casa presa de una fiebre espantosa: la casa de Beppo estaba cerrada. Aguardó al día siguiente, y no faltó quien guiara al rico genovés á una casa de campo situada en las afueras de la ciudad donde habían ido á refugiarse Beppo y Toresella.

Pronto logró verse frente á frente de su esposa; Carducci había salido á disponer algunos asuntos.

El marido ofendido se mostró inflexible: Toresella fué amordazada y sujeta con fuertes ligaduras de pies y manos sobre el lecho de su deshonra. Carducci, cerradas después las ventanas de la habitacion, cubierta despues ésta en la penumbra, esperó el marido oculto debajo de la cama la solucion del plan que sin duda había concebido.

Cuando sintió ruido y pudo vislumbrar despues la figura de Beppo, descargó sobre éste un disparo de revólver, con tan mala suerte, que la bala sólo sirvió para poner en alarma á Carducci.

Creído éste sin duda que el criminal se ocultaba en el lecho de donde había salido el disparo, corrió á él puñal en mano, descargando fuertes golpes sobre la persona que lo ocupaba.

A los gritos de dolor exhalados por ésta, Beppo huyó asustado cubierto de sangre, creyendo haber sido autor de un homicidio.

Los demás habitantes de la casa de campo acudieron al lugar del siniestro, y hallaron al desgraciado Andrea Lessundi abrazado al cuerpo ensangrentado de Toresella.

Beppo Carducci ha sido preso despues por la policía. Al saber la muerte de Toresella, y habiendo sido él el autor de tan horrible crimen, no pudo ménos que confesar su delito.

Hoy se encuentra vigilado en un manicomio de Italia.

El desgraciado se ha vuelto loco.»

EDICION DE LA NOCHE

ASUNTOS DE EGIPTO.

Las operaciones.

Los telegramas de anoche y de hoy por la mañana no dicen nada respecto a haber seguido avanzando las tropas del general Wolseley...

Nada sabemos hoy, por lo menos hasta las cuatro de la tarde, hora en que escribimos estas líneas...

La distancia de Kassasine, donde se encuentra la vanguardia inglesa, a Ismailia, es de 30 kilómetros.

El Canal Ismailieh.

Hallándose el ejército del general Wolseley acantonado sobre el Canal Ismailieh, ó de agua dulce, y habiendo todavía de ser las cercanías de este Canal teatro de importantes operaciones militares...

El camino recorrido por los ingleses desde Nefiche, es un desierto de arenas que se interrumpe al llegar a Maxama...

Desde Maxama que está á 26 kilómetros de Ismailia, hasta Kishlak, hay una llanura de 15 kilómetros...

La distancia de Ismailia á Zagazig es de 64 kilómetros. Zagazig es una importante ciudad de 40.000 almas...

A 11 kilómetros de Zagazig se encuentra Burden, y nueve kilómetros más atrás Belbeis, que es otro de los puntos donde los egipcios han acumulado grandes elementos de resistencia.

Noticias de Alejandria.

Un edicto del gobierno del khedive invita á todos los súbditos otomanos á que presenten sus reclamaciones por las pérdidas que hayan podido experimentar á consecuencia del cañoneo de Alejandria...

Continúan desembarcando fuerzas inglesas en la plaza. Los egipcios han inundado todo el terreno que dá frente á sus posiciones de Kafr-Dawar...

El jueves por la noche quedó suscrito en Valencia el contrato de encabezamiento de consumos entre la comision de Hacienda de aquel ayuntamiento...

El encargo de negocios de la legacion de Austria-Hungria, participó en el día de ayer al gobernador civil de esta provincia...

Al salir anoche de la taberna de la calle de Embajadores, fué herido de gravedad un sugeto, que tuvo con otro algunas palabras.

Se ha concedido autorización á los ayuntamientos de Tudela y Aguilana (Gerona), para imponer un recargo extraordinario de ciento por ciento sobre el impuesto de la sal hasta 31 de Diciembre último.

Ha regresado á esta capital y mañana volverá á encargarse de la comisaria del Parque de Madrid, el concejal Sr. Monasterio.

A las tres y media de esta tarde, en el puente de Vallecas, barrio de Numancia, casa núm. 10, tienda, se declaró un violento incendio...

Un telegrama de la Coruña recibido hoy, participa que el tren de mercancías número 202 descarriló en el kilómetro 76 sin que ocurriera desgracia personal alguna.

La vía quedó interceptada en un principio y libre á primera hora de esta tarde. Segun cartas que hoy hemos recibido de Biarritz y San Juan de Luz, el tiempo está allí muy metido en aguas.

El mayordomo mayor de S. M. la Reina, señor marqués de Santa Cruz, ha remitido un precioso remontoir de oro al diputado por Cádiz Sr. Rodríguez Batista, regalo que la augusta señora hace al ayuntamiento de Chiclana para que pueda rifarlo...

Los 14 alumnos aprobados en los últimos exámenes de ingreso de la Academia de Infantería, y á los cuales no se ha dado plaza, declarándoles excedentes, gestionarán en el ministerio de la Guerra su admision en la Academia, fundados en ser muchos de ellos huérfanos de militares.

Incendio de Cantalpin. En otro lugar insertamos el telegrama del gobernador de Salamanca, recibido anoche, participando el siniestro ocurrido en el pueblo de Cantalpin.

Merced á las rápidas medidas adoptadas, y secundadas por la Guardia civil, el diputado señor Avila, el secretario del gobierno y los vecinos de los pueblos de Peñaranda y Cantalpin, el incendio pudo dominarse completamente esta mañana á las cinco. Los detalles del mismo son bien tristes.

Ciento treinta casas han sido pasto de las llamas, lo mismo que muchos pajaros. Igual número de familias han quedado en la más espantosa miseria...

causadas en aquella comarca por los pedriscos, ascienden á 300.000 cántaras de vino, y en Eliego (Aizoa) á 80.000.

El Noticiero Bilbaíno dá como segura la creacion de una cátedra de lengua euskara. El Colegio politécnico ha encargado la explicacion del idioma vascuense al presbítero Sr. Oregui...

Dicen de Bilbao que la marea del 30 fué violentísima. Estando la mar inquieta, el agua arrastró varias casas de las establecidas para el servicio de los bañistas...

En el primero de dichos puntos batió el agua tan furiosamente, que los bañeros salieron asustados, viéndose en gran peligro, y el caballo que mueve la rueda para dotar de agua el establecimiento balneario, estuvo á punto de ahogarse.

El domingo tuvo lugar la perforacion del primer túnel de la Barquera, en la línea de Redondela á Pontevedra, resultando bien el encuentro de las galerías, tanto en la línea como en la rasante.

Las demás obras, incluso el viaducto de Redondela, van tambien adelantándose con éxito. El juez municipal de Biel (Zaragoza) ha sido objeto de un segundo atropello. Ya dijimos ayer que hace pocos dias fueron colocados á la puerta de su casa dos cartuchos de dinamita...

Segun dice un periódico de Barcelona, el comisionado de apremios de Granollers tuvo que reclamar durante la semana última el auxilio de una pequeña fuerza del ejército, para evitar que varios grupos, compuestos en su mayor parte de muchachos, le siguieran hasta las tiendas donde se presentaba á repartir las papeletas.

Ha sido nombrado maestro de la escuela pública de la casa de Beneficencia de Albacete, D. Eleuterio Perez Vilallave.

En la madrugada de hoy, y mientras dormia en un banco de la plaza de Oriente el alcalde interino del barrio de la Florida, le fué extraída del bolsillo una cartera conteniendo 625 pesetas en billetes del Banco de España, dos billetes de la Lotería nacional, la cédula personal y otros documentos de interés. El autor ó autores no han sido habidos.

La diputacion provincial de Sevilla ha devuelto, y hoy se ha remitido al ministerio de la Gobernacion, el expediente relativo á un empréstito de cinco millones de pesetas, con destino á obras públicas.

Se han concedido al ayuntamiento de Granada cien penados que habia pedido para obras públicas, que la falta de recursos no le permitia construir de otro modo.

Hoy ha dado principio la feria de Murcia con gran animacion. Se ha inaugurado la Exposicion agricola y minera, asistiendo al acto el gobernador de la provincia, el ayuntamiento, comisiones oficiales y de los centros de la capital y numeroso público.

El Sr. Mendez Vigo, subsecretario del ministerio de Estado, ha asistido hoy á su despacho completamente restablecido de su dolencia.

El encargo de negocios de la legacion de Austria-Hungria, participó en el día de ayer al gobernador civil de esta provincia, que á un comisionista en pederria, súbdito austriaco, le habian sido robados en Valencia 71 brillantes, los cuales segun parte de la primera autoridad gubernativa de aquella capital, han sido recuperados inmediatamente, y en virtud de las medidas llevadas á cabo por el señor conde de Xiquena, preso el presunto autor del delito.

Al salir anoche de la taberna de la calle de Embajadores, fué herido de gravedad un sugeto, que tuvo con otro algunas palabras. El herido fué curado en la Casa de Socorro del distrito.

Se ha concedido autorización á los ayuntamientos de Tudela y Aguilana (Gerona), para imponer un recargo extraordinario de ciento por ciento sobre el impuesto de la sal hasta 31 de Diciembre último.

Ha regresado á esta capital y mañana volverá á encargarse de la comisaria del Parque de Madrid, el concejal Sr. Monasterio.

A las tres y media de esta tarde, en el puente de Vallecas, barrio de Numancia, casa núm. 10, tienda, se declaró un violento incendio, que se propagó á la casa núm. 12 y á la 1 y 3 de la calle de Ramona de la Presella. El fuego ha destruido la parte superior de los edificios, respetando la planta baja, que ocupan tiendas de ultramarinos y bebidas.

El gobernador, alcalde interino, Sr. Martinez Luna, y fuerzas de la Guardia civil acudieron al lugar del siniestro.

Se ha dicho esta tarde, no sabemos si con bastante fundamento, que una actriz recientemente casada se ha separado de su joven esposo.

Los 14 alumnos aprobados en los últimos exámenes de ingreso de la Academia de Infantería, y á los cuales no se ha dado plaza, declarándoles excedentes, gestionarán en el ministerio de la Guerra su admision en la Academia, fundados en ser muchos de ellos huérfanos de militares.

Incendio de Cantalpin. En otro lugar insertamos el telegrama del gobernador de Salamanca, recibido anoche, participando el siniestro ocurrido en el pueblo de Cantalpin.

Merced á las rápidas medidas adoptadas, y secundadas por la Guardia civil, el diputado señor Avila, el secretario del gobierno y los vecinos de los pueblos de Peñaranda y Cantalpin, el incendio pudo dominarse completamente esta mañana á las cinco. Los detalles del mismo son bien tristes.

Ciento treinta casas han sido pasto de las llamas, lo mismo que muchos pajaros. Igual número de familias han quedado en la más espantosa miseria...

por haber perdido sus muebles, ropas, ganados menores y granos que ya tenian recogidos.

Con objeto de atender á la más perentoria de las necesidades, se ha abastecido en los primeros momentos á dicho pueblo de pan y otros artículos, pero las autoridades y el vecindario entero piden auxilios al Gobierno.

Este ha acordado desde luego conceder del fondo de calamidades 5 000 pesetas, para aliviar en lo posible la triste situacion de aquel pueblo.

BALANCE DEL DIA

Calma otra vez, con perdon sea dicho de los que se empeñan en afirmar que la trarejada producida por la carta de Biarritz de El Imparcial dura y durará mucho tiempo todavía.

De otras cosas no ocurre nada de particular. Por el interés que tiene para los pueblos, publicamos completa la division de distritos para las elecciones provinciales que á continuacion de la ley orgánica provincial aparece hoy en la Gaceta.

Ordenase en ella á dichas autoridades que comuniquen inmediatamente á los alcaldes de los ayuntamientos cabezas de distrito electoral las disposiciones oportunas para que procedan al nombramiento de las comisiones inspectoras del censo.

En las poblaciones que contengan más de un distrito electoral se nombrarán tantas comisiones inspectoras del censo como distritos haya. Los ayuntamientos de las cabezas de distrito electoral podrán elegir libremente los individuos que hayan de componer aquellas.

Las comisiones inspectoras del censo se constituirán al día siguiente de su nombramiento en el pueblo cabeza del distrito electoral para proceder á la rectificacion de las listas.

Hasta el día 10 de Octubre próximo admitirán las comisiones inspectoras las reclamaciones que se presenten; y en el caso de que no se conformen con sus decisiones, podrán ejercitar los intereses su derecho ante el juzgado correspondiente hasta el día 20, habiendo de ser resueltas sus reclamaciones en el término de diez dias.

En los ocho dias siguientes se publicarán impresas las listas ya rectificadas. La eleccion de interventores y la constitucion de las mesas se verificará el viernes 1.º de Diciembre; la eleccion de diputados provinciales el domingo 3, y el escrutinio general el miércoles 6 del mismo mes.

Como el 1.º de Enero ha de tener lugar la constitucion de las diputaciones, segun ordena la ley, los diputados electos presentarán sus actas en la secretaria hasta del día 25 de Diciembre.

Por último, se ordena tambien á los gobernadores en la circular que publiquen en el Boletín extraordinario la ley orgánica provincial y la division de distritos que hoy aparecen en la Gaceta, los títulos tercero y cuarto de la ley electoral de diputados á Cortes, y la circular á que nos venimos refiriendo y que mañana verá la luz en el periódico oficial.

Del cólera en Filipinas se ha recibido esta tarde en el ministerio de Ultramar el siguiente despacho del capitán general de aquel Archipiélago, fechado ayer noche en Manila:

«En esta capital, durante las últimas veinticuatro horas, han muerto 331 chinos é indios y cinco españoles. En el resto de la provincia de Luzon no hay novedad. El día 15 se cantó en Joló un solemne Te-Deum. En la isla de Negros se han presentado algunos casos. En Cavite y en Laguna ha habido tambien algunos casos sospechosos. Los médicos militares y del presidio y las Hermanas de la Caridad se portan admirablemente.»

Merece leerse la reseña de la reunion autonómica celebrada el día 9 de Agosto en la Habana, que publicamos en otro lugar.

Aunque sin desgracias personales, son horrosos los detalles del incendio de Cantalpin. Tambien ha habido esta tarde otro incendio en Nueva Numancia, cerca de Vallecas.

De Egipto, no hay noticias nuevas ni interesantes, ni siquiera detalles sobre el combate librado á las puertas de Alejandria.

La Bolsa, subiendo.

TELEGRAMAS.

Alejandria 31 (noche).—La sanidad internacional ha tomado medidas contra las procedencias de Bombay. Las autoridades inglesas protestan.

Londres 1.º.—El Daily Telegraph desmiente el rumor de que Arabi haya pedido un armisticio.

Segun el Times de esta mañana, en una reunion que tuvo lugar el 29 de Agosto en El Cairo, Arabi fué proclamado el salvador de la patria.

Sin embargo, el prefecto de policia se pronunció contra Arabi, y queria prender á todos los individuos que asistian á la reunion; pero no se decidió al fin.

Constantinopla 1.º.—Los gobiernos de Turquía y de Grecia se han puesto de acuerdo para declarar Rápidamente provisionalmente neutral.

No se ha firmado todavía el convenio militar anglo-turco.

Alejandria 1.º.—Las tropas indias que han desembarcado en esta plaza han recibido la orden de incorporarse al ejército que manda el general Wolseley y que se encuentra en Ismailia.

Ha quedado restablecido el ferrocarril directo entre Suez y El Cairo.

Paris 1.º.—Se asegura que el gobierno inglés negará su proteccion solicitada por Grecia contra Turquía, en la seguridad de que Grecia obra por instigaciones de Rusia.

Perpignan 1.º.—Algunos periódicos de los departamentos fronterizos á España insisten en hablar de la existencia de una partida en la república de Andorra, la cual suponen sostenida y alentada por el obispo de Urgel, cuaprincipe del Valle.

Segun noticias fidedignas, no existe ni ha existido tal partida rebelde.

El destacamento que ha recorrido el país oponiéndose al establecimiento del telegrafo por los franceses, era de las milicias de aquella pequeña república que está á las órdenes del Consejo de la misma.

Parece que el obispo de Urgel ha dirigido una comunicacion al presidente de la república francesa, haciendo algunas reclamaciones sobre lo ocurrido en Andorra, y que en estos momentos median confidenciales negociaciones entre los gobiernos de Francia y España para poner término al actual estado de cosas.

Paris 1.º.—Segun noticias de la India inglesa, se sigue notando bastante agitacion entre los mahometanos y los hindus, circunstancia por la cual es probable se suspenda el envio de nuevas tropas indias para reforzar el ejército de Egipto.

Singapore 31.—Ha llegado el vapor-correo Valenciano, del marqués de Campo, y sigue su viaje para Manila sin novedad.—Fabra.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DEL 1.º DE SETIEMBRE.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS. Includes entries for Ob. Munic. de Id., Ob. Erlanger de d., B. HIPOTECARIO, etc.

Resumen.

Continúa la firmeza de los cambios. Ninguna dificultad ofrece la liquidacion de Agosto, y terminadas las operaciones propias de esta liquidacion, los fondos vuelven á elevarse lenta y gradualmente.

Veinte céntimos ha ganado de ayer á hoy el 3 por 100 interior al contado desde el cambio de 29 por 100 al de 29'20 con que cierra á las tres de la tarde, y despues de la hora oficial mejora algo más, fijándose en observaciones el cambio de 29'22 1/2.

A fin de Setiembre se ha hecho dicha renta, aunque sin publicar, á 29'27 1/2 y 30. Del 3 por 100 exterior no conocemos operaciones, ni nada indica el Boletín de cambios, y es de creer que muy poco papel de esta clase exista en circulacion por haber sido presentado á convertir antes del 15 de Agosto, optando á los siete octavos de beneficio que concede la ley hasta esa fecha.

Los títulos provisionales del 4 por 100 interior van siendo objeto de más transacciones á medida que adelanta la conversion del consolidado y ferrocarriles; hoy se han publicado á 60'75 y en partidas pequeñas á 67 por 100.

Solo el cambio de 58 por 100 podemos registrar de obligaciones por ferrocarriles y como prueba de la firmeza de los cambios se indica ó ofrece dinero á 58'25 en la casilla de lo no publicado.

El cuatro amortizable ha llegado á 80 1/2, y como último precio 80'40. Dentro de la hora oficial se ha publicado el cambio de 100'40 de los billetes de Cuba, que ayer se indicaba como más alto en observaciones.

Las acciones del Banco de España se han cotizado á 407 por 100, pero para mañana quedan convenidas operaciones á 408.

Bolsin.

A las cuatro y media.—3 por 100 interior fin de mes, 29'22 1/2; ferros, 58'20. Cambios sostenido.

Estado del tiempo.

De nuestro servicio particular. La borrasca del mar del Norte se ha trasportado al de Noruega; los vientos han vuelto á soplar de NO. en las islas Británicas y en Francia, en donde el mal tiempo ha cesado.

La altura barométrica de 765 milímetros que comenzaba ayer á observarse en Irlanda, se propaga hacia el Este: la isobara de 765 milímetros avanza ya hasta Valencia, dirigiéndose hacia Barca, volviendo en rápida curva hasta Gibraltar. Una depression se ha formado en el Golfo de Génova. En nuestra Península son constantes los cambios del barómetro, no siendo fijo el régimen que se halla poco definido; ayer descendia el mercurio de la columna barométrica, á la par que aumentaba el del barómetro; altura máxima, 766'5 milímetros en Granada; mínima, 758'6 milímetros en Soria. No obstante, las presiones son uniformes. El cielo despejado, los vientos soplan del NE. Altura de la temperatura, máxima, 30'6 grados en Sevilla; mínima, 14'2 grados en la Coruña; ayer en Madrid, máxima 36'6 grados; mínima, 16'3 grados.

Unios.

Santo de mañana.—San Antolin, mártir y San Esteban, rey de Hungría.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Santa Maria, donde continúa la octava de Nuestra Señora de la Almudena; á las diez habrá misa mayor con sermón que predicará D. Manuel Uribe, y por la tarde, á las seis, estación, rosario, completas y procesion con el Santísimo Sacramento antes de reservar.

En la parroquia de San Sebastian continúa la solemne novena que anualmente se consagra á Nuestra Señora de la Misericordia; á las diez habrá misa mayor con manifiesto y sermón que predicará D. José Joaquín Montalbán, y por la tarde á las cinco y media, se expondrá á su Divina Majestad, se rezará la estación y rosario, despues el sermón que predicará D. Ramon de Garamendi, novena, gozos y la reserva, terminando con la letanía y salva.

En la iglesia de Jesús Nazareno principia la novena del Divino Redentor; á las diez habrá misa mayor con manifiesto y sermón que predicará un buen orador; y por la tarde á las cinco, en los ejercicios, será orador en Padre Montalbán, terminando con la novena y solemne reserva.

En la parroquia de San Luis principia la novena de la Virgen de Covadonga; á las cinco y media de la tarde se manifestará á su Divina Majestad, concluyendo con la novena, gozos, reserva, letanía y salva.

Tambien dará principio la novena de la Virgen de Guadalupe en San Millán y dirá el sermón por la tarde don Dámaso Garcia.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de las Maravillas en su iglesia, la de la Proidencia en Capuchinos ó la del Pópulo, en San Justo.

Espectáculos para mañana.

Principe Alfonso.—A las ocho y media.—El Gran Tamorlan de Persia.

Jardín del Buen Retiro.—A las ocho y media.—El Duchino.

Circo de Price.—A las nueve.—Gran funcion á beneficio de los célebres artistas españoles hermanos Teresa, en la cual tomarán parte el domador Mr. Humphrey con sus grandes elefantes, el clown Billy-Hayden, y los principales artistas de la compañía.

Circo hipódromo de verano (frente al Dos de Mayo).—A las nueve.—Nuevos y variados ejercicios por los principales artistas de la compañía, y entre ellos el ventríloco Mr. Travis, la equilibrista Miss Sarah y los clowns Indines.

Madrid.—No se ha recibido el anuncio. Gran programa nacional de Madrid.—Paseo de la Castellana.—Banda de Tamara, por Castellani.—Abierto al público todos los dias, desde la salida á la puesta del sol.—Entrada, una peseta.

Imprenta de Et. Correo, á cargo de F. Fernandez Calle de San Gregorio, núm. 8.



# CHOCOLATES MEDICINALES

## MEDICINAR ALIMENTANDO

- Chocolate reconstituyente**  
con hierro y manganeso
- Chocolate reconstituyente**  
con bifosfato de cal y fluoruro potásico
- Chocolate reconstituyente**  
con aceite de hígado de bacalao
- Chocolate digestivo**  
con pepsina y bismuto
- Chocolate contra las lombrices**  
con santonina
- Chocolate pectoral balsámico**  
Se prepara en invierno únicamente
- CHOCOLATE PURGANTE**

Estos chocolates, conocidos en toda España con el nombre de **CHOCOLATES MEDICINALES**, de los Sres. Saez y Soler, están preparados con dosis fijas y graduadas de conformidad con los últimos conocimientos médicos en el Laboratorio químico de

Poderoso reconstitutivo de la sangre, regulariza su circulación, evita su plasticidad, facilita y regulariza las épocas críticas de las señoras, obra como antireumático energético; es el único agente contra la anemia y los colores pálidos y cura las debilidades orgánicas.

Es el elemento más poderoso como osteogénico, ó sea reparador y modificador de los huesos, para facilitar extraordinariamente la dentición de los niños, dar volumen á los huesos, modificar las cavernas producidas en los pulmones por los tubérculos, determinando la curación de la tisis tuberculosa.

Es el más poderoso agente contra el vicio escrofuloso, facilita extraordinariamente la administración de este aceite á los niños y adultos; **NO TIENE OLOR NI SABOR ESPECIAL**, tomándose como los demás chocolates.

Es un remedio eficazísimo contra todos los trastornos y desarreglos del tubo digestivo; regulariza la secreción de los jugos del estómago, neutralizando su acidez excesiva y combatiendo con gran éxito las dispepsias, los vómitos en las embarazadas, las perturbaciones gástricas producidas por las afecciones del hígado y por las convalecencias en las que las funciones gástricas se hallan paralizadas.

Esta preparación, cuya base principal es la santonina (el mejor de los vermífugos), se recomienda por la facilidad con que se administra á los niños y por sus inmediatos efectos para la expulsión de la ténia.

Cura la tos, facilita la expectoración, calma las inflamaciones de los órganos respiratorios, determinando una secreción de los bronquios que hace desaparecer el estado inflamatorio de los mismos.

El mejor y el más sencillo medio de purgar, tanto á los niños como á los adultos, por ser de una administración en extremo fácil y cómoda, que toleran hasta los estómagos más delicados, por no producir molestia alguna.

**L. CALDERON**

CALLE DE CARRETAS NÚM. 14, BAJO, MADRID

donde se expenden, así como en las principales farmacias y droguerías de la Península.

**A LOS COSECHEROS**  
VINICULTORES Y FABRICANTES DE CERVEZA  
**CLARICINA**  
PREPARADA EN EL LABORATORIO QUÍMICO  
de los  
**SEÑORES SAEZ UTOR Y SOLER**  
HOY  
**L. CALDERON**

Para la clarificación absoluta, completa y económica de los vinos tintos y blancos y para darles bouquet (aroma). La clarificación de los vinos es una operación tan importante, que de su buena ejecución pende, no sólo la posibilidad de conservar aquellos caldos, sino también el precio que alcanzan en el mercado.

En España, donde la industria vinícola se halla en su infancia, se hace uso generalmente de sustancias minerales como las arcillas y las tierras, que, entre otros graves inconvenientes, presentan el de privar al vino de parte del tártaro que contiene y de algunas materias extractivas, desnaturalizando así su composición y propiedades.

La Claricina de los Sres. Saez, Utor y Soler, presenta inmensas ventajas sobre todas las sustancias destinadas á clarificar los vinos.

Compuesta exclusivamente de materias orgánicas que no alteran la composición del vino, clarifica rápidamente y con una economía del 80 por 100.

Se vende por cajas que contienen diez y seis paquetes, que clarifican doscientos cincuenta y seis arrobas, al precio de 16 reales caja.

A cada caja acompaña la instrucción correspondiente.

Depósito central, en dicho Laboratorio, **CALLE DE CARRETAS, 14, BAJO, Madrid.**

En provincias, en las principales farmacias y droguerías.

**LA CRISIS**  
DE LA  
**BOLSA**  
EN 1882

ADOLFO CALZADO

Este folleto se halla de venta:  
**En Madrid:** En la Sociedad General de Anuncios de España, Príncipe, 27, principal, y en las principales librerías.  
**En Barcelona:** En las principales librerías.  
**Paris:** 92, rue Richelieu.  
**SU PRECIO: UNA PESETA.**

**Academia preparatoria para carreras militares**  
**ATOCHA, 59, PRAL.**

Esta Academia, que ha obtenido en los dos años anteriores y acaba de obtener en el presente el primer número de ingreso en los exámenes de la de Estado Mayor, además de los cursos que tiene establecidos abrirá uno especial el 15 de este mes para los que deseen presentarse el año próximo en la Academia general militar. Profesores de los tres cuerpos facultativos. Honorarios médicos que tendrán mayor reducción para los que tengan el título de bachiller ó sean hijos de militar. Horas de matrícula de cinco á siete de la tarde.

**CHOCOLATES  
MEDICINALES**  
DE  
**SAEZ Y SOLER**

Medicinar alimentando es el difícilísimo problema que han venido á resolver estos Chocolates.

Con el de **HIGADO DE BACALAO**, los vicios escrofulosos, debilidades orgánicas y todas las enfermedades en que se recomienda tan poderoso medicamento. No tiene más olor ni sabor que el de un buen chocolate.

Con el de **HIERRO**, la pobreza de la sangre, los flujos y opilaciones.

La mejor purga es el **CHOCOLATE PURGANTE**.

Con el de **BIFOSFATO DE CAL**, las afecciones del pecho y enfermedades de los huesos.

**LABORATORIO DE L. CALDERON**  
**Madrid Carretas, 14.**

Se vende papel por arrobas en la administración de este periódico.

Gran éxito en Paris

**VELOUTINE CHES FAY**

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO  
INVISIBLE y ADHERENTE  
DA AL GÜTES FRESQUERA y TRANSPARENCIA.

Inventor **CHARLES FAY**, 9, rue de la Paix, PARIS

Se vende en las Farmacias, Droguerías y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las falsificaciones.

**SALUD PARA TODOS**

**¡¡ La SANGRE es la VIDA !!**

**EL ROB LECHAUX**

Con los zumos Concentrados y Yodurados de  
**BERRIS Y ZARZAPARRILLA ROJA**  
PREPARADO POR  
**Mario LECHAUX**, Farmacéutico de BURDEOS

Este producto vegetal, obtenido por aparatos de vapor especiales, activa la nutrición y la formación de los glóbulos rojos de la sangre; destruye la acidez y los principios morbidos que causan todas las enfermedades. Impide y cura rápidamente los **Insartos, el Raquitismo, las Escrófulas, los Tumoros blancos, las Herpes, las Fístulas, las Gárris, el Orol, la Sífilis y los restos del mercurio, la Anemia, el Reumatismo, la Tisis, el Asma, etc.**, da a los niños raquíticos la fuerza y los colores, a los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre; impide las congestiones y apoplejías. *Numerosos certificados, médicos y particulares.* Exíjase sobre todos los frascos la firma del inventor.

DEPOSITOS EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Venta al por mayor: En Casa de Mario LECHAUX, rue S<sup>te</sup>-Catherine, 164, BURDEOS.

Madrid: Melchor Garcia; por mayor: Moreno Miguel; Borja y Miguel; Carlos Usurum.—Barcelona: Vicente Ferrer y G<sup>o</sup>; Alomar y Uruch; Saborada Ferrer y G<sup>o</sup>; Droguistas: S. Alsina; Fortuny Hermanos.—Bilbao: Pineda; Viuda de Somonte; Arriaga, Droguistas.—Cádiz: Garavini y Casal; Juan Malo; Ayala de Mendoza. Málaga: Ultera; Agullar; Canales.—San-Sebastián: Viuda de Tornador.—Santander: Ibari; Bernardo Saro.—Sevilla: Palacios H<sup>o</sup>; Huidobro. Valencia: Andrés y Fabia; Esplugues.—Valladolid: Cantero; Calvo y Cacho. Zaragoza: Ríos Hermanos; Ramon Jordán.

LEER EL PROSPECTO

**DR. GARRIDO**

Ya empiezan á llover los descontentos de las aguas sobre este gabinete clínico. **Luna, 6**, á donde, de seguir nuestros consejos, debieran haber recurrido primeramente. Esto no quiere decir que en él se curen todos; pero si en las aguas que más se alivian el 1 por 1.000, y aquí curamos el 80 por 100 de los desahuciados, el 99 por 100 de los crónicos y el 100 por 100 de los que recurren al principio de sus dolencias, la elección no es dudosa. Al que creemos desde luego no poderle curar, no nos encargamos de él. La experiencia nos aconseja que, mientras los hombres que se figuran saber no se reúnan para demostrar cuáles, entre todos, son los mejores, particularmente la Medicina Española no formará nunca escuela, y los enfermos continuarán infinitos sin curarse, aunque sus dolencias sean curables, porque dudan de la superioridad real y positiva del facultativo que los asiste, des' el momento en que no es comprobada y desde el momento en que el enemigo profesional critica detrás de bastidores, formando juicio sobre cosas que pasaron, mientras el que dirige una medicación se ve obligado á predecir lo que supone ha de suceder, ignorando casi siempre que el cobarde é indigno enemigo le mina el terreno.

El facultativo que aprovechándose de la ausencia de otro, le critica duramente, es siempre inferior al que censura, Gobierno y particulares que teneis algun poder en la dirección de España, estableced clínicas comparativas, si estimais en algo la sociedad humana, porque de ellas depende esencialmente el progreso de la ciencia médica, y porque de éstas estriban millones de seres queridos que hoy sufren y sucumben, cuando es indudable que lo más pudiera evitarse! Está abierta la consulta de 10 á 2 y de 7 á 9, **Luna, 6**, á donde se dirige la correspondencia toda de provincias, Ultramar y extranjero.

**CHOCOLATE DEPURATIVO**  
**IODURO FERROSO**  
PREPARADO EN EL LABORATORIO QUÍMICO  
**PROFESOR CALDERON**  
DEL  
**CARRETAS, 14 BAJO**

Para que se forme una idea de las ventajas de este preparado, basta leer lo que dice el célebre médico Bouchardat: «El ioduro de hierro es un medicamento excelente para combatir los accidentes de la sífilis constitucional, las afecciones escrofulosas, la clorosis y algunas veces las afecciones tuberculosas.»

Exíjase la marca de fábrica, que consiste en un martillo y dos CES cruzadas.

**Por mayor: Alcaraz y Garcia.**

1.º Sbre.) FOLLETIN DE «EL CORREO» (f. 52)

**LOS COMPAÑEROS DE LA MEDIA NOCHE**

—Es el jefe de los estudiantes—contestó Schwartz en voz baja—y el gran duque.

—¿Qué pueden buscar aquí?—preguntó el joven irguiéndose asustado.

El bandido se golpeó la frente y dijo despues de un momento de silencio:

—¿No hay un sitio desde donde puede verlos más cerca, y sobre todo, oírlos antes de que os presenten?

—Sí—dijo Conrado—sí.

En aquel momento llamaron á la puerta.

A una seña de Conrado, Schwartz se precipitó detrás de una colgadura.

El baron abrió la puerta.

El mayordomo venia á anunciar la visita del ilustre huésped.

—Haced que el gran duque entre en el salon de honor y rogadle que me aguarde un momento—dijo Conrado—disculpand mi tardanza diciendo que estoy enfermo... que estaba en cama... y que me estoy levantado.

El mayordomo salió inmediatamente.

—Ven—dijo entonces el baron á Schwartz.

Y por un corredor secreto lo condujo hasta su cuarto.

Allí estaba, como sabemos, el retrato de Segismundo el diablo.

Conrado opimió con el dedo uno de los claros del cuadro.

Como en el antiguo castillo, el cuadro se deslizó por invisibles ranuras y descubrió una puerta que daba al gran salon de honor.

Entre las labores de la puerta se habian disimulado admirablemente algunos agujeros.

—Escucha—dijo en voz baja Conrado.

Luego, demasiado conmovido para hacer lo

mismo, fué á sentarse al otro lado de la habitación, silencioso, inmóvil y con la cabeza entre las manos.

Schwartz continuó tambien, por espacio de un cuarto de hora, en la misma inmovilidad.

Pero de repente hizo un gesto de estupefacción seguido casi inmediatamente de un sordo rugido.

—¿Qué sucede?—preguntó Conrado.

Schwartz escuchó y miró todavia un momento. Conrado insistió en la pregunta.

Schwartz se volvió lentamente y avanzó hácia él.

Una indecible expresión de cólera animaba el semblante extraordinariamente pálido del bandido.

—Señor baron de Rosenthal—dijo—os devuelvo vuestra libertad.

No me deis las gracias tengo que cuidar de otros intereses. Como nuestro antiguo capitán, me retiro de los negocios y seré rico; pero en la primera ocasión me vengaré. ¡Adios!

Todo lo que pudo comprender el baron Conrado de tan estraña metamorfosis fué que no iba dirigida á él aquella promesa de venganza.

Schwartz se dirigió á paso de tigre hácia la puerta secreta del corredor.

Conrado seguia todos sus movimientos y le interrogaba con la vista.

Antes de salir Schwartz se volvió hácia Conrado y señalándole con el dedo el sitio que acababa de dejar, dijo:

—Mirad vos ahora, y sobre todo, escuchad.

Luego desapareció.

Pero antes de decir lo que habia sucedido y estaba sucediendo en el salon vecino, nos parece indispensable preparar al lector con el capítulo siguiente.

XIX.

**Honrada recompensa.**

La escena que vá á seguir pasaba en Francfort, en la casa del judío Herodes.

Era de noche.

Como el día de la visita de Conrado, una lám-

para alumbraba vagamente aquel estraño capharnaun del primer piso y prestaba á todos los objetos de que estaba atestado fantásticos y brillantes reflejos.

El viejo judío, vestido con la misma hopalanda sumamente vieja y lustrosa, estaba sentado delante de una mesa coja sobre la que escribía.

Detrás de él estaba, de pié, su digna compañera. Su perfil anguloso y su ojo rapaz demuestra la raza judía; su vestido y actitud parecen indicar la bruja y tanto más en aquel momento en que aprobaba sus manos en el largo mango de una escoba que iba á perderse por entre sus vestidos como si se dispusiera á montar en ella y dirigirse por los aires en dirección del aquelarre.

Inclinada por encima de su querido esposo, la vieja bruja lee sonriéndose lo que él escribe.

—Herodes—le dice—¿qué es eso, querido mio?

—¿Eh? ¿Por qué me haces esa pregunta, Dévora?

—¿No lo has leído todo por encima de mi hombro?

—No ves que esto es una lista completa de todos los bravos Compañeros entre los que desempeño el papel de banquero anónimo? Aquí estan todos... pequeños y grandes... aprendices y maestros, empezando por el jefe, á quien no conoce nadie... pero yo no tengo secretos para tí, mi querida Dévora.

Y dirigiéndola una cariñosa mirada, el viejo judío le señaló, con su arrugado dedo, la primera línea escrita en caracteres algo más gruesos que los demás.

—¿El baron de Rosenthal!—dijo Dévora con maliciosa sonrisa.

Herodes volvió la hoja y comenzando á escribir dijo:

—No será malo poner debajo de la lista la siguiente advertencia:

«Todos los hombres nombrados arriba, se reunirán el sábado próximo á las doce de la noche en las ruinas del castillo viejo de Rosenthal donde será muy fácil cercarlos y destruirlos.»

—Pero, Herodes... eso es una traición—exclamó Dévora.

—¿De veras?

—No es que te la rependa; pero cuando menos

me alegraría saber que no nos expone á nada y cuánto vamos ganando.

—Ya lo sabrás; cuando menos, así lo espero.

—¿Cómo?

Herodes cogió otro papel que habia sobre la mesa.

—Toma—le dijo desplegándolo con cierta especie de complacencia—tú lo leerás mejor: está impreso, es un anuncio.

—Por medio del cual el gran duque promete cincuenta mil florines al que dé noticias del paradero de la condesa Elena y de la señorita Berta... Sí, sí, ya lo sé.

—¿Y no te parece que cincuenta mil florines es una bonita cantidad?

—Es cierto. Ahí están ellas.

Y la mujer de Herodes volvió la cabeza y el mango de la escoba hácia una puerta medio cubierta por un monton de trapos.

—Ha sido el amigo Schwartz el que los ha encomendado á nuestro cuidado—dijo Herodes.—Ha sido una idea famosa la de Schwartz ¿no te parece?

Al oír aquel nombre tan temido de todos, el mango de la escoba comenzó un movimiento convulsivo y la vieja judía se puso tan grave como si hubiera evocado á su compadre Satanás.

—¡Cincuenta mil florines por abrir una puerta!—continuó el viejo judío—este sí que es un bonito negocio.

—Es verdad... no digo que no... es tentador—murmuraba Dévora.—Pero ¿y la cólera de los Compañeros de la media noche?... ¿y la venganza de Schwartz?...

Al pronunciar aquel nombre volvió á temblar otra vez.

Herodes no contestó y cogió el otro papel... la lista denunciadora que habia llamado la atención de su timorata esposa.

—No comprendo—dijo ésta.

—¿Cómo te habré de explicar, inocente Dévora, que el día que las prisioneras hayan de salir de aquí no quedará un solo Compañero de la media noche?

—¡Ah!